

ANTONIO DEL RINCÓN (1556-1601)
PRIMER GRAMÁTICO MEXICANO

IGNACIO GUZMÁN BETANCOURT
Dirección de Lingüística del INAH

El siglo XVI novohispano fue una época de intensa y muy lograda investigación lingüística y filológica en favor de las lenguas autóctonas. De hecho, en este periodo se fincaron las bases de muchas de las disciplinas que hoy cultivamos. En efecto, fue en el efervescente siglo XVI que disciplinas tales como la lingüística antropológica, la lingüística descriptiva y en gran parte la dialectología y la lexicografía se practicaron por primera vez en estas tierras con gran acierto y originalidad. Los análisis lingüísticos efectuados por los frailes misioneros de esta época sobre varias de las principales lenguas mesoamericanas dan sobrado testimonio de la actividad desplegada en estos campos, y todavía hoy nos sorprenden por la manera como resolvieron tantos y tan arduos problemas. Si actualmente, con todos los recursos teóricos y metodológicos de que disponemos los especialistas, resulta en ciertos casos difícil la aproximación a cualquier lengua ágrafa, con mayor razón debemos pensar en las dificultades que enfrentaron aquellos pioneros de la lingüística para poner bajo reglas de gramática y estructurar el léxico de lenguas que nunca antes habían sido sometidas a tales análisis y ajustadas a esos esquemas.

A esta primera generación de precursores de la lingüística perteneció el personaje objeto de esta semblanza, el padre Antonio del Rincón, a quien con todo derecho podemos considerar como el primer gramático-lingüista mexicano, no sólo por haber nacido en este suelo sino también por llevar sangre indígena en las venas. Nació el padre Antonio del Rincón en Tezcoco hacia 1556 y fue el autor de uno de los más celebrados tratados gramaticales de la lengua náhuatl o mexicana redactados en el siglo XVI.

En efecto, el jesuita tezcocano Antonio del Rincón integra, junto con los franciscanos Andrés de Olmos y Alonso de Molina, la gran trilogía de gramáticos nahuatlato del siglo XVI. Los tres fueron profundos conocedores y dedicadísimos estudiosos de la lengua náhuatl,

por lo que no puede ni siquiera plantearse la cuestión de cuál de ellos fue el mejor, ya que los tres son auténticas luminarias que brillan en el firmamento de la ciencia, cada uno con su propia luz.

El castellano Andrés de Olmos (c. 1485-1571) terminó de redactar su *Arte para aprender la lengua mexicana* el día 1° de enero de 1547 (según él mismo lo asienta en la portada de su obra manuscrita), y es la más antigua de las gramáticas nahuas que conocemos y también la más antigua de una lengua indígena mesoamericana. Cabe mencionar que este tratado permaneció inédito hasta 1875 en que fue impreso en París, gracias al interés del ilustre mexicanista francés Rémi Siméon; sin embargo, es importante apuntar también que la obra circuló ampliamente en su tiempo en forma manuscrita, como lo demuestran los varios ejemplares que de ella aún se conservan.

La primera gramática náhuatl que se imprimió fue la del extremeño por nacimiento pero tezcocano por adopción, fray Alonso de Molina (c. 1514-1585), *Arte de la lengua mexicana y castellana*, editada por Pedro Ocharte en 1571 y, algo insólito para la época, en 1576 fue reimpresa por Pedro Balli con algunos cambios y adiciones hechos por el autor.

Ahora bien, a casi veinte años de distancia de la publicación de esta segunda edición del *Arte* de Molina, aparece el *Arte mexicana* de Antonio del Rincón, salido de la imprenta de Pedro Balli en 1595.

Así pues, no le correspondió al padre Rincón ocupar el primer lugar en autoría ni en publicación de gramáticas nahuas, pero sí lo obtuvo en varios otros e importantes aspectos, como enseguida veremos. Ya hemos dicho que a él le correspondió nada menos el privilegio de haber sido el primer nativo de América que escribe y publica un tratado gramatical de una lengua aborigen;¹ y no sólo esto, sino que es además el primer gramático indigenista que describe científicamente su lengua materna pues, de acuerdo con sus biógrafos, era descendiente de la estirpe real de Tezcoco, dinastía que, para la fecha en que nace el autor, seguramente empleaba todavía el náhuatl como lengua de uso cotidiano. Pero con esto no se agotan los primeros lugares que ocupó en la historia nuestro personaje, pues queda por anotar que fue el primer gramático que tuvo su orden, la Compañía de Jesús, en la Nueva España, y su *Arte mexicana* el primer tratado gramatical de una lengua indígena que da a la imprenta uno de sus miembros. Fue asimismo Rincón el primer gramático-lingüista que reconoció el valor significativo de ciertos elementos y rasgos fonéticos y prosódicos del náhuatl, tales como la cantidad o duración vocálica, el acento y el llamado 'saltillo' o cierre

¹ El segundo gramático nativo de América fue Antonio Ruiz de Montoya, nacido en Lima en 1585 y autor de un *Arte de la lengua guaraní*, publicado en Madrid en 1640.

glotal, que sus predecesores Olmos y Molina no habían acertado a interpretar adecuadamente. Un dato también digno de mencionarse es el referente a que Rincón fue el primer lingüista que propuso una interpretación convincente, no fantasiosa, acerca del significado del nombre 'México', que para él, profundo conocedor de las sutilezas del idioma náhuatl y de la historia de su pueblo, quiere decir "en medio de la luna"; interpretación que, de acuerdo con las más recientes investigaciones sobre el tema, parece ser la más apropiada.² El padre Antonio del Rincón fue también el primero en iniciar los estudios de la Compañía de Jesús en Puebla, fundador por consiguiente del Colegio Seminario del Espíritu Santo de esa ciudad y más tarde también del de San Jerónimo, allí mismo.

Pero volvamos atrás para ver con un poco más de detalle la vida y la obra de este singular personaje.

Queda dicho que nació en Tezcoco hacia 1556 e ingresó a la Compañía de Jesús en 1573, cuando tenía alrededor de 17 años de edad; no se sabe con certeza quiénes fueron sus progenitores, pero sí que eran personas nobles, instruidas y seguramente acaudaladas, nativas tal vez de esa ciudad, a juzgar por la prosapia que se le atribuye. Tampoco sabemos a ciencia cierta si era mestizo o indígena puro. Su primer biógrafo, el historiador jesuita Andrés Pérez de Ribas, le dedica el capítulo XII del libro IV de su *Corónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España*;³ allí, entre otras cosas se dice de él lo siguiente:

Nació en la ciudad de Tezcoco, cuatro leguas distante de la de México, de muy nobles y cristianos padres [...] Aplicáronle [éstos] al ejercicio de las letras, a que siempre mostró inclinación, y como era de vivo ingenio, en breve tiempo aprovechó mucho, aventajándose a sus discípulos no menos en la ciencia que en las costumbres, en que cada día iba creciendo más, y con esto justamente crecían las esperanzas de lo que sus prendas y buenos talentos y nobleza le podían prometer en el mundo. Porque se graduó con mucho nombre en las Artes y acabó su Teología con maravilloso progreso en ella y tanta fama de estudiante, que ninguno de los de su tiempo se le igualaba...

Para el historiador José Mariano Dávila (1798-1870) la ascendencia puramente indígena de Rincón parece estar fuera de duda cuando escribe:

² Véase Christian Duverger, "La etimología de México", en Ignacio Guzmán Betancourt, comp., *Los nombres de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/Miguel Ángel Porrúa, 1988, p. 413-433.

³ Obra escrita a mediados del siglo XVII, publicada por primera vez en México en 1896, 2 vols.

...los recién venidos jesuitas, siguiendo el ejemplo de los primeros padres de su orden en Europa, y acostumbrados ya a misionar a los pueblos católicos, principian por aquí sus tareas apostólicas; y recorriendo como hemos dicho toda la ciudad, predicando diariamente en diversos templos, y ejerciendo la caridad en el hospital, asistiendo a los moribundos, consolando a los presos y procurando el sustento de los pobres, en muy pocos días cambió el aspecto de México, conociéndose los frutos de tanto celo y virtud: Su ejemplo fue tan eficaz, que muy pronto tuvieron pretendientes de toda clase de personas, notándose muy singularmente que los primeros novicios fueron de las dos razas que se dividían el país, el célebre padre Antonio del Rincón, descendiente de los antiguos reyes de Tetzcoco, y el padre Bernardino de Albornoz, nieto del conquistador de este apellido. Las otras religiones ya habían dado el ejemplo de no rehusar el hábito a los puros indios ni a los criollos o nacidos de padres españoles en la América; pero los jesuitas llevan más a cabo este grande proyecto de la formación de una provincia casi en su totalidad nacional; y como por otra parte no había entre ellos capítulos con alternativas de europeos o americanos y, por otra, los principales de los que abrazarían su instituto salían de sus seminarios, resultó como una consecuencia necesaria que la provincia mexicana de la Compañía fuese desde el principio hasta su destrucción la que se componía de los mejores sujetos del país, y en la que reinaba una paz y unión, mayor que en ninguna otra corporación regular. (*Dicc. Univ. de Hist. y Geogr.*, apénd., t. III (1856), p. 856.)

Por lo que se refiere en concreto a las dotes lingüísticas de Rincón, Pérez de Ribas anota lo siguiente:

Y como había alcanzado tanta propiedad, elegancia y comprensión de la lengua mexicana, deseoso del mayor bien de los indios, y de que hubiese copia de obreros y ministros entendidos que lo ayudasen, compuso un arte de la gramática de esta elegante lengua, con preceptos tan breves, claros y ajustados, que ha convidado a muchos a que la estudien, y han salido por este medio muy aventajados en ella.

En similares términos se refiere Pérez de Ribas a las dotes lingüísticas de Rincón en una obra escrita y publicada unos años antes que la *Corónica: la célebre Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, editada en Madrid en 1645:⁴

...la Compañía siempre procuró que los padres predicadores y confesores de indios que ha tenido en México fuesen aventajados en la len-

⁴ Hay edición facsimilar de esta obra, publicada por Siglo XXI (Serie Los Once Ríos), México, 1992, con estudio introductorio de Ignacio Guzmán Betancourt.

gua. Uno de ellos lo fue tanto, que compuso el arte de la más elegante y propia [lengua] mexicana de los que se han escrito, y de que se han valido curas y beneficiados de la Nueva España: éste fue el padre Antonio del Rincón, nacido en ella, de noble sangre y más nobleza por sus religiosas virtudes y celo de la salvación de las almas de los indios, en que se empleó con notable fruto (Lib. XII, cap. 10, p. 736).

Concuerda con Pérez de Ribas otro historiador de la Compañía de Jesús, el padre Francisco de Florencia en su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, publicada en México en 1694:⁵

Con estos tres padres sacerdotes [Bartolomé Saldaña, Juan de Tovar y Alonso Fernández], y todos tres lenguas eminentes en el idioma mexicano, [el padre Juan Sánchez] llamó a su Compañía otros ocho mozos estudiantes de buenas esperanzas [...] De ellos fue uno el padre Antonio del Rincón, natural de Texcuco, y descendiente de los reyes de él, igual en la pericia de la lengua mexicana al padre Tovar, y el primero [de la Compañía] que compuso arte de ella, que fue por donde la aprendieron los que hasta el año de [1645] la estudiaron en todo el reino.

Poco después de concluir sus estudios de “artes” o Filosofía, previo noviciado, hacia fines de 1579 o principios de 1580, se le trasladó al recién fundado Colegio del Espíritu Santo de Puebla para ejercer labores docentes en el seminario y ministeriales (predicación) entre los indios de ese obispado (llamado entonces “de Tlaxcala”). Acerca de esto último, hay datos que informan que ya desde 1578 había sido nombrado predicador en lengua náhuatl, tarea que desempeñó en varias comunidades de este idioma. Tras dos años de permanencia en Puebla, regresa a México para terminar sus estudios de Teología, ordenándose sacerdote en 1583. Entre los cargos administrativos que desempeñó en su orden están los de vice-rector del Colegio de San Pedro y San Pablo de México y de rector del Colegio de San Jerónimo de Puebla. Por cuanto toca a la docencia, es enteramente posible suponer que desempeñara esta labor en su congregación desde época temprana; a Puebla se fue con el nombramiento de lector de gramática latina y, dados sus antecedentes lingüísticos, seguramente también enseñó el náhuatl tanto a sus correligionarios como a los novicios de los seminarios jesuitas, como lo dejan ver las noticias que nos dan sus biógrafos y que hemos leído.

⁵ Reimpresión en México en 1955 por la Editorial Academia Literaria con prólogo de Francisco González de Cossío.

Hacia 1589 sufrió un derrame cerebral que le dejaría paralizado de medio cuerpo por el resto de su vida (que no fue muy larga, pues murió en 1601 a la edad de 45 años), pero aun así tuvo fuerzas suficientes para proseguir con sus labores ministeriales y docentes, e incluso escribir el tratado gramatical del mexicano que habría de servir de guía a los religiosos jesuitas por espacio de medio siglo, hasta la aparición del *Arte* del padre Horacio Carochi publicado en 1645, en gran parte inspirado en su antecesor.

Y ya que tocamos el tema de su gramática del náhuatl o mexicano, comencemos por preguntarnos ¿por qué tomó el autor la iniciativa de escribirla, si para la época en que lo hizo ya existían dos manuales de finalidades pedagógicas en los que se describía con bastante amplitud la estructura de esta lengua? Me refiero a los ya mencionados *Artes* de los frailes Andrés de Olmos (1547) y Alonso de Molina, el de este último incluso con dos ediciones (1571, 1576). ¿Por qué uno más? ¿Acaso éstos no eran suficientes para lograr los propósitos didácticos del náhuatl? La clave puede estar en la necesidad de materiales para prepararse a evangelizar a los nativos en su propia lengua como quedó establecido desde un principio por los encargados directos de propagar la fe cristiana y las costumbres españolas; por consiguiente, es lícito pensar que hubiera gran demanda de estas obras didácticas por parte de los religiosos destinados al adoctrinamiento y aculturación de los indígenas. No sabemos exactamente cuántas copias manuscritas circularon del *Arte* de Olmos, ni de cuántos ejemplares constó cada edición del *Arte* de Molina. No debieron ser muchas en el caso del primero, ni de un número elevado en el segundo. Por otra parte, debemos considerar también que había en Nueva España cuatro órdenes religiosas mayoritarias (sin contar al clero secular) con iguales o muy similares necesidades de adquirir las lenguas indígenas de manera metódica, no improvisada. Los franciscanos, como ya dijimos, habían resuelto ya el problema al encargar a Olmos y a Molina la redacción de sendas gramáticas del náhuatl, cuyos ejemplares seguramente compartían con sus hermanos de las otras órdenes y con el clero secular que tenían necesidad de manejar esta lengua. Es prudente pensar que, con el tiempo y la creciente demanda de estos materiales, los ejemplares de los mismos llegaron a escasear hasta tornarse inasequibles y objetos muy codiciados de los virtuales y urgidos usuarios. Dado que la Compañía de Jesús adoptó desde muy pronto el compromiso de evangelizar y asegurar ministerios apostólicos a muchas comunidades de lengua náhuatl, se comprenderá entonces la necesidad que tenían de disponer de un manual propio, no “prestado”, para la enseñanza-aprendizaje de este idioma, y más acorde con los métodos didácticos empleados por los miembros de esta congregación.

Fue así que el padre Antonio del Rincón emprendió la tarea de redactar este nuevo y original tratado gramatical del mexicano, el cual, según parece, no le fue ordenado por alguna alta autoridad de su orden, a diferencia de sus predecesores, sino más bien una idea que llevó a término por iniciativa propia, como se deja entrever en uno de los textos preliminares de la obra.⁶ Ahora bien, tal vez no fue simplemente el azar el que determinó que fuera justo un tezcocano el primer lingüista nativo de América y el primer gramático mexicano del náhuatl, pues hay que ver una razón de peso en su lugar de origen. En efecto, el habla de Tezcoco fue célebre desde antiguo por su riqueza, armonía, elegancia, refinamiento y elocuencia, como lo atestigua el historiador dominico fray Diego Durán, personaje íntimamente ligado a la historia de este lugar, cuando escribe lo siguiente en su *Historia de la Indias de Nueva España*:

El cuarto [grupo que llegó al valle de México] fue el tribu tezcucano... acompañado de muchos grandes ilustres varones de mucha autoridad y valor, el cual lo mostró bien en la orden y concierto con que edificó su ciudad y la policía con que la adornó y mantuvo todo el tiempo que pudo, tomando por principal asiento lo que agora es la ciudad de Tezcoco... con muchas otras villas y pueblos, estancia y cabeceras, cuya gente es en todo esmerada y política, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya policía en el hablar puede tener la prima como Toledo en España, que salidos de ella es tosquísima la demás y bárbara: pensarán algunos que alabo mis agujas en decir bien de Tezcoco, ya que no me salieron allí los dientes vínelos allí a mudar, dado que lo bueno ello se está alabado, siendo a todos notorio y manifiesto lo que digo.

La modalidad tezcocana del náhuatl fue tenida por propios y extraños como la norma del buen decir, carácter que aun los mismos lingüistas de la época le reconocen como, por ejemplo, fray Alonso de Molina, estupendo gramático a la par que gran lexicógrafo. A este respecto dice en el “Prólogo” de su *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*...: “Para la variedad y diferencia que hay en los vocablos, según las diversas provincias, se pondrán los que se usan aquí en Tetzcuco y en México, que es donde mejor y más curiosamente se habla la lengua...”

⁶ En la dedicatoria al obispo de Tlaxcala (Puebla), Diego Romano, informa: “Y para que este trabajo [el aprendizaje de lenguas] no sea tan pesado a los que lo toman, y sea de más fruto y provecho entre estas bárbaras naciones donde estamos, he deseado servir de mi parte a los que por obligación de su oficio, como son curas, o por celo ferviente y caridad se quieren ocupar en ayudar a la predicación y cultura de esta nueva iglesia, con el arte de aprender la lengua mexicana...”

Así pues, tomando en consideración estas noticias, podemos legítimamente concluir que tenía que ser un tezcocano el primer gramático que despejara y codificara las estructuras lingüísticas de idioma tan renombrado. Nadie mejor para ello que Antonio del Rincón, pues no solamente dominaba esa modalidad del náhuatl, sino también se había distinguido desde temprana edad como persona sumamente letrada y, por añadidura, con muy buen sentido y talento para efectuar análisis lingüísticos y exponer con claridad sus resultados.

Veamos ahora a grandes rasgos en qué consiste su obra y cuáles son algunos de sus principales méritos. Físicamente se trata de un libro pequeño tanto por sus dimensiones (14 X 10 cm aproximadamente) como por su volumen: 114 folios impresos la gran mayoría en ambas caras. Es, junto con el *Arte* de fray Francisco de Ávila (publicado en 1717), una de las gramáticas nahuas más breves o ‘compendiosas’ de cuantas se escribieron en la época colonial. Esta circunstancia ha dado pie para que muchos estudiosos modernos piensen que se trata de una guía para el maestro, es decir para alguien que ya sabe la lengua, y no un libro de texto para el alumno principiante o el autodidacta;⁷ sin embargo, tenemos el testimonio de historiadores cercanos a la época de Rincón que afirman lo contrario. Éstos aseguran que fue el método por el cual los jesuitas aprendieron la lengua mexicana por lo menos hasta la aparición del tratado de Carochi.

En el *Arte Mexicana* el corpus gramatical del náhuatl está distribuido en cinco “libros” o cinco grandes secciones, siguiendo la tradición clásica continuada en España por Antonio de Nebrija, y que este gramático emplea tanto en sus *Introductiones latinae* cuanto en su *Gramática castellana*, aunque con diferente contenido. Cada “libro” a su vez se compone de varios capítulos e incisos, ilustrando con ejemplos cada tema tratado. El libro primero está dedicado a las “declinaciones” nominales, el segundo a las conjugaciones, el tercero a las derivaciones de nombres y verbos, el cuarto a las composiciones, y el quinto a la pronunciación y acento de la sílaba. Al final de la obra incluye un extenso vocabulario (647 artículos) que reúne la gran mayoría de vocablos utilizados como ejemplos, con su traducción al español.

Rincón, como la generalidad de gramáticos-lingüistas de este periodo, toma lo que es general del modelo descriptivo empleado por

⁷ La lingüista estadounidense Frances Karttunen opina así de este libro: “Es una gramática de referencia más que una gramática dirigida a la enseñanza, es decir, es una gramática para que un maestro prepare sus clases y no un libro de texto para los estudiantes. El *Arte* es verdadera y literalmente un manual” (cf. Frances Karttunen, “La contribución del trabajo de Antonio del Rincón a la lexicografía náhuatl del siglo XX”, en *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, vol. 2, núm. monográfico 2B, “Estudios de Filología y Lingüística Náhuatl”, México, 1995-1996, p. 391-405.

Nebrija para exponer la estructura gramatical del latín a la realidad que está describiendo, es decir la lengua indígena. Esto no implica que vierta así nada más las categorías gramaticales del náhuatl a dicho modelo, forzando y falseando las estructuras lingüísticas de este idioma para que se ajusten a él de cualquier modo, como muchos así lo han pensado y expresado. Lo que hace —y hacen los demás— es servirse de un modelo descriptivo universal conocido y funcional en muchos aspectos; un esquema teórico-metodológico con el cual tanto él como el resto de sus contemporáneos está familiarizado.⁸ Dicho de otra manera, es un modelo consagrado por la tradición, fuera del hecho de que difícilmente había otras opciones. Ni Rincón ni otros gramáticos de esta época eran tan ingenuos como para pensar que podía haber identidad absoluta entre las estructuras lingüísticas del latín y las de cualquiera de las lenguas indígenas que trataban de gramatizar. De hecho, así lo manifiesta Rincón en el inicio del “Prólogo” de su *Arte Mexicana*:

No es posible guardarse en todo un mismo método y arte en enseñar todas las lenguas, siendo ellas, como lo son, tan distantes y diferentes entre sí; antes la uniformidad en esto sería gran disformidad y, por consiguiente, confusión y estorbo para quien las deprendiese. Mas con todo eso no se puede negar sino que el camino más llano y breve para aprovechar en cualquiera de las lenguas es el que han hallado la latina y griega, como se ve por el artificio con que se enseñan y aprenden.

Y prosigue:

Por lo cual, habiendo yo de escribir Arte para deprender y enseñar la lengua mexicana, no me pareció [prudente] apartarme del ordinario camino por donde procede la lengua latina, que es más sabida entre nosotros, ni tampoco me he querido obligar a seguir del todo sus reglas, porque sería llevar muy fuera de propósito y, como dicen, de los cabellos, muchas cosas que acá piden diferentes preceptos. De manera que en aquello que me he podido aprovechar de la gramática latina siempre me iré arrimando a ella, pero en las demás cosas en que esta lengua se diferencia de la latina, por ser ellas nuevas, ha sido forzoso reducirlas a nuevas reglas, con el nuevo estilo que se requiere.

⁸ Para corroborar lo dicho, pongamos este ejemplo extraído del “Parecer” de Matheo de Herrera a la *Noticia de la lengua huasteca* del padre Carlos de Tapia Zenteno (publicada en 1767) fechado el 18 de octubre de 1746: “Concluyo con decir, ser, y estar este Arte muy conforme en todas sus reglas, según y como, en lo que puede alcanzarse, semejante a el idioma del Arte de la Lengua Latina, y con gran perfección, pues con gran felicidad y facilidad la aprenderán los que a ella se aplicaren...”

Un razonamiento parecido había expresado 48 años atrás fray Andrés de Olmos al inicio del capítulo primero de la primera parte de su *Arte para aprender la lengua mexicana*, “De las partes de la oración”:

En el arte de la lengua latina creo que la mejor manera y orden que ha tenido es la que Antonio de Lebrixa sigue en la suya; pero porque en esta lengua no quadrara la orden que él lleva, por faltar muchas cosas de las quales en el arte de gramática se haze gran caudal, como son declinaciones, supinos y las especies de los verbos para denotar la diversidad de ellos, y de lo que en el quinto libro se trata de acentos y otras materias que en esta lengua no se tocan, por tanto no será reprehensible si en todo no siguiere la orden del arte de Antonio.

A decir del propio Rincón, diez años invirtió en la tarea de reunir los materiales para formular y exponer las reglas gramaticales de la lengua mexicana de acuerdo con sus ideas descriptivas, y le hubiera llevado más tiempo de no ser por la presión ejercida por sus compañeros para que entregara por fin los resultados de su trabajo al enterarse éstos de lo que estaba haciendo. Dicha premura tal vez explique la brevedad del tratado, aunque este aspecto no influye significativamente en lo referente a claridad de la exposición, ya que ésta siempre se desarrolla de manera concisa, sin oscuridades, evasiones, incongruencias o contradicciones. No es de ningún modo un tratado incompleto, sino simplemente resumido.

Ya mencionamos al principio que una de las principales aportaciones de esta obra consiste en el tratamiento que en ella se da a la fonología, en particular en lo que se refiere a la cantidad o duración vocálica, al saltillo o cierre glotal y, de modo muy especial, al —hasta hoy— complejo asunto de la acentuación de las palabras nahuas. A diferencia de sus predecesores, que simplemente evaden el problema por considerarlo incomprensible,⁹ Rincón incursiona en este dominio con gran naturalidad y aplomo, formulando reglas precisas sobre las diversas clases de acentos que distingue en náhuatl (agudo, grave, moderado, breve), la cantidad o duración vocálica, la pronunciación y distribución del saltillo, así como ciertos procesos morfofonémicos propios del náhuatl. No conforme con todas estas aportaciones, introduce por primera vez el uso de signos diacríticos para marcar las diferentes clases de acentos y del saltillo. Desafortunadamente, esto último no fue

⁹ Fray Andrés de Olmos, por ejemplo, dice al respecto en el “Prólogo” de su *Arte*: “No hablo [del] acento por ser muy vario y no estar ni dexar siempre las dictiones enteras sino compuestas, y porque algunos vocablos parecen tener algunas veces dos acentos; por lo qual dexo a quien Dios fuere servido darle más ánimo para ello, o al uso que lo describra”.

respetado en la tipografía del libro, pero sí logró trascender, ya que en muchos de los escritos nahuas posteriores —incluidos los de Carochi— se usó esta notación con cierta regularidad. Todas estas cuestiones están tratadas, como ya dijimos, en el libro quinto, que en el “Prólogo” resume así: “El v y último libro trata de la pronunciación y acento, y aun en esto habiéndonos aprovechado del latín en lo que el mexicano le es semejante...” El capítulo cuarto y último de este libro consiste en una relativamente extensa lista de vocablos (87) cuyo significado cambia sólo por la variación de un rasgo fonológico: v / v: mētztli, “luna” / mētztli, “pierna, muslo”; xthuitl “cometa” / xthuitl, “hierba, año”; achtli, “hermano” / achtli, “semilla”; o v / v / ? : chtchi, “mamar” / chichi, “perro” / chichi?, “zurcir, escupir”, etcétera.

Al establecer contrastes de este tipo, Rincón se adelantó al siglo XX, pues se tiene la creencia que la distinción y listado de pares mínimos y ‘tripletes’ es un procedimiento analítico propio de la lingüística moderna. La distinguida nahuatlata Frances Karttunen cuenta que un colega suyo quedó sorprendido y muy impresionado al enterarse de la utilización de este recurso metodológico ya en 1595.¹⁰ Sorpresas como ésta abundan en el acervo bibliográfico colonial.

Muy distinguidos estudiosos han elogiado y ponderado las cualidades originales de este tratado gramatical de finales del siglo XVI. Así, por ejemplo, el estadounidense Westbrook Barret consideraba el trabajo de Rincón “ni tan arcaico ni tan tradicional como se podría esperar”,¹¹ lo cual equivale a decir que se trata de una obra innovadora. Pero tal vez el elogio mayor que este trabajo ha recibido sea éste, que, aunque expresado en términos sencillos, puede interpretarse como todo un homenaje a su autor y a su obra. Dice así: “Habiendo salido a luz tres Artes desta lengua, sufficientes y doctos, en particular el del padre Rincón, que con tanto magisterio la enseña, parecería superfluo éste...” Quien emite esta opinión es nada menos que el padre Horacio Carochi, el sucesor de Rincón en quehaceres lingüísticos, autor del *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della* que ya hemos dicho que se publicó en 1645. Carochi es considerado por unanimidad como el gramático nahuatlato más completo, más acertado y más innovador en la historia de la lingüística y la gramática náhuatl. Se suele afirmar, incluso que su descripción del llamado náhuatl ‘clásico’ no ha sido hasta la fecha superada. Pues bien, el jesuita florentino Horacio Carochi no solamente aprendió el náhuatl a través del manual del padre Rincón, sino que hay buenas razones para

¹⁰ *Op. cit.*, p. 392.

¹¹ Westbrook Barret, “The phonemic interpretation of ‘accent’ in Father Rincon’s *Arte Mexicana*”, en *General Linguistics*, 1956, vol. 2, p. 25.

afirmar que éste fue el modelo que le inspiró el suyo. Para el lingüista Thomas Smith Stark, en efecto, “el *Arte mexicana* [de Rincón] puede considerarse como el esqueleto al cual, cincuenta años después, Horacio Carochi agregó la carne para producir la que el consenso considera la mejor gramática del náhuatl escrita durante la Colonia”,¹² y para el maestro Federico Nagel, quien se ha especializado en el estudio sobre Rincón y su obra, la gramática de Carochi es sólo “una versión enriquecida” de la de Rincón.¹³ Por su parte, la destacada lingüista danesa Una Canger, también experta nahuatlata, considera que “las artes de Rincón y Carochi son desde un punto de vista superficial muy diferentes”, y sugiere que “cuando Carochi alaba a Rincón y subraya que enseña con ‘tanto magisterio’, es por la organización del *Arte* y también porque Rincón analiza la lengua no según el modelo latino, sino conforme a la lengua misma. Lo que ha adoptado Carochi de Rincón es precisamente la organización del *Arte*”.¹⁴

En conclusión, debemos congratularnos de que la lingüística mexicana tuviera tan buenos inicios en la persona del tezcocano Antonio del Rincón, como primer nativo de estas tierras que cultivó con esmero y genialidad el arduo campo de la gramática náhuatl. Su obra ha tenido la suerte de ser reimpresa varias veces; la primera, en 1885 gracias a la iniciativa del doctor Antonio Peñafiel; la segunda, en 1888 como parte de un proyecto editorial en favor de esta clase de obras, impulsado por don Francisco del Paso y Troncoso y la revista *Anales del Museo Nacional de México*, reimprimiéndola una vez más en 1904 en un volumen denominado “Colección de Gramáticas de la Lengua Mexicana”. En 1967 el señor Edmundo Aviña Levy patrocinó en Guadalajara una edición facsimilar de la preparada por el doctor Peñafiel. En diciembre de 1995, con motivo del cuarto centenario de la publicación del *Arte Mexicana*, se organizó en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México un coloquio conmemorativo en el que participamos trece investigadores para discutir diversas cuestiones relacionadas con esta obra, así como diversos temas referentes a la historia y la cultura náhuatl. Once de las ponencias presentadas fueron publicadas en 1996 en un volumen especial de la *Revista Latina de*

¹² Thomas C. Smith Stark, “La grafía del náhuatl de Antonio del Rincón”, en *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, 1995-1996, vol. 2, núm. monogr. 2B “Estudios de Filología y Lingüística Náhuatl”, p. 408.

¹³ Federico B. Nagel, “El aprendizaje del idioma náhuatl entre los franciscanos y los jesuitas en la Nueva España”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1994, vol. 24, p. 436.

¹⁴ Una Canger, “El *Arte* de Horacio Carochi”, en Klaus Zimmermann, editor, *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial*, Francfort/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1997, p. 67.

Pensamiento y Lenguaje bajo el título de “Estudios de Filología y Lingüística Náhuatl”. Por último, menciono que quien esto escribe preparó para la ocasión una edición modernizada y depurada del *Arte mexicana*, de la cual se hicieron cien ejemplares que publicó en 1995 el H. Ayuntamiento de Texcoco como parte de un homenaje a Antonio del Rincón en el cuarto centenario de la aparición de su gramática.¹⁵

¹⁵ Texto integral de la conferencia impartida por el autor en el Museo Universitario de Arqueología de Manzanillo, Colima, el día 29 de septiembre de 2000.